



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de agosto de 2006

544/06

Expte N° 14.312/05

VISTO:

Que por resolución N° 498-HCD-06 se había aprobado modificar el Período de Receso de Invierno establecido por Resolución CS N° 323/05, de acuerdo a la modalidad de cada Unidad de Gestión; teniendo en cuenta que dificultades surgidas en el volcado de la situación curricular de los alumnos en el sistema informático de esta Facultad han imposibilitado la emisión en tiempo y forma de las nóminas oficiales de promoción de las pertinentes materias de los Planes de Estudios 1999 y consecuentemente el control de correlatividades de las inscripciones a exámenes; atento que es necesario dar una solución perentoria, modificando acotadamente el calendario académico de la Facultad, a fin de no afectar el avance curricular de los estudiantes, como asimismo posibilitar la inscripción por materias correspondientes al cursado en el segundo cuatrimestre lectivo 2006, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer por las razones de fuerza mayor explicitadas en el exordio, el **Calendario Académico 2006** de la Facultad de Ingeniería, acotado al rubro de las siguientes actividades:

CARRERAS DE INGENIERÍA DE LOS PLANES DE ESTUDIO 1999

TURNOS DE EXAMENES

PRIMER CUATRIMESTRE (Fechas Originales: 11 y 14 de Agosto) **se postergan al 28 y 29 de agosto**

DE LOS ALUMNOS

INSCRIPCIÓN POR MATERIA Y PRACTICA PROFESIONAL:

SEGUNDO CUATRIMESTRE (Fechas Originales: 16, 17 y 18 de Agosto) **se postergan a los días 22, 23, 24 y 25 de agosto**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Secretaría Académica, a las Direcciones de Escuela, al Centro de Estudiantes, exhibase en Cartelera, difúndase en página web y por correo electrónico entre la Planta Docente y Alumnado y siga por las Direcciones Administrativa y Económica, a División Personal y Departamentos Alumnos y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

am/nem

SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. FÉLIX JOSÉ SOLA ALONSO
VICEDECANO
DE INGENIERIA